



90 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.-

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, previa convocatoria dispuesta por el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Señora Concejala Ingeniera Paulina Cadena Estévez; Señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva; Señor Concejal José Luis Yamberla; Señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón, Vicealcaldesa; y, Señor Miguel Manrique Sanipatín, Concejal Alterno.- Actúa la Abogada Mónica Carrera en calidad de Secretaria General, Encargada; Abogado Álvaro Guevara, delegado de la Procuradora Síndica Municipal (Memorando 099-GADM-AA-PS-2021 de fecha 12 de octubre de 2021).- El señor Alcalde dispone se constate el quórum. La señora Secretaria, en cumplimiento de la disposición, realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la sesión a las nueve horas y diez minutos.**- La señora Secretaria da lectura a la convocatoria y Orden del Día, y por moción del señor Concejal José Luis Yamberla y el apoyo de la señora Concejala Catalina Yépez Calderón se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta No. 89 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 30 de septiembre de 2021; y, 2. Lectura y aprobación del Acta No. 24 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 04 de octubre de 2021. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta No. 89 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 30 de septiembre de 2021.**- El señor Alcalde expresa: Está a consideración de ustedes el acta de la sesión del 30 de septiembre; si hay alguna moción les agradecería? La información fue enviada oportunamente a los correos electrónicos. Con la moción de la señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón y el apoyo del señor Concejal José Luis Yamberla, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 89 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 30 de septiembre de 2021, sin observaciones.** Y, en el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta No. 24 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 04 de octubre de 2021.**- El señor Alcalde: muchas gracias señora Secretaria; está a su consideración el acta? La información fue enviada oportunamente a los correos electrónicos. Por moción del señor Concejal José Luis Yamberla y el apoyo del señor Concejal Miguel Manrique Sanipatín, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 24 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 04 de octubre de 2021, sin observaciones.**- El señor Alcalde agradece la presencia en la sesión de la señora Vicealcaldesa y de los señores Concejales; y, agotados los puntos del Orden del Día, **clausura la sesión a las nueve horas y veinte minutos;** para constancia queda como



— G.A.D MUNICIPAL —
ANTONIO ANTE

respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.-

Ing. Rolando López Chavarrea
ALCALDE DEL GADM-AA



Ab. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DE CONCEJO (E)

